

NUESTRO FOLKLORE



Los músicos se preparan en el bar, antes de la ronda. Huetos, 2022.



Certamen de jotas y seguidillas. Fuentelencina



JOSÉ ANTONIO ALONSO Etnólogo

l pasado sábado, día 16, tuvo lugar, en Fuente-lencina, un "Certamen de jotas y seguidillas", en el que han participado la mayor parte de las localidades que forman la "Mancomunidad de Villas Alcarreñas", asociación de municipios, fundada en 1991 para resolver cuestiones de obras y servicios municipales, pero que también extiende su ámbito de acción común a cuestiones culturales. En este caso, el acto contó con la organización del Ayuntamiento de Fuentelencina y de la Asociación Cultural "San Agustín". El certamen es una muestra más de lo que venimos comentando en estas páginas. El folklore, musical en este caso, está adquiriendo, desde hace unas décadas, nuevos perfiles. Las jotas y seguidillas o mayos, no solo se cantan ya en las calles el día de la ronda, en cada uno de los pueblos, o se bailan el día de la fiesta. En este caso se interpretan de forma conjunta, por parte de los grupos y el acto folklórico se convierte también en un punto de encuentro, en el que el espectáculo predomina sobre el antiguo sentido ritual de las rondas. Bienvenido sea, si todo ello sirve para unir a la gente y para la pervivencia de nuestras raíces como es el caso del certamen o encuentro que aquí tratamos.

Todo ello me sirve de pretexto para recordar algunas cuestiones que tienen que ver con las formas de empezar las rondas. Hablo de las rondas, en el sentido musical, pues, como es sabido, el sentido de la ronda iba más allá de la mera agrupación de personas que se juntaban para cantar por las calles. La ronda, musicalmente hablando, estaba, antaño, formada especialmente por varones, aunque también hubo y hay grupos de mujeres que cantan por las calles, especialmente en fiestas de protagonismo femenino

Para empezar a cantar



Certamen de jotas y seguidillas.

FOTOS: JOSÉ ANTONIO ALONSO

como las de santa Águeda o incluso en las rondas petitorias de Cuaresma. Salvo estos casos y algún otro puntual, los varones cantaban y tocaban por las calles, para rondar a las mozas, en ocasiones muy variadas-rondas amatorias y festivas, rondas de quintos, de mayo, etc.-. Actualmente las mujeres se han incorporado con naturalidad a estas y otras formaciones musicales, fruto de la evolución de la cultura y de la

Pero, antiguamente, la ronda era también una organización de mozos que tenía otras funciones, además de la de cantar por las calles, como ya analizamos en su día, al hablar de los "Instrumentos musicales tradicionales en Guadalajara" (Alonso, 2011, 52 y ss.). La "ronda" estaba presidida, a veces, por el "alcalde" de los mozos, *con el* que se contaba incluso en la toma de decisiones municipales, como dejó escrito J. Fernando Benito, en el caso de Valverde de los Arroyos (Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº 6, 43). *Josefer* también nos habla de que la ronda de los mozos se reunía en una "posada" o taberna donde se guardaban los instrumentos musicales de propiedad común, guitarra y laúd generalmente, y que concedía crédito a los mozos en sus gastos. Las noticias

de Valverde, en este sentido, son, seguramente, un reflejo de lo que ocurría y ocurre, todavía hoy, en la mayor parte de las localidades: la taberna, antiguamente, y los bares de hoy siguen siendo los lugares donde se reúnen los rondadores y rondadoras para templar el cuerpo y los instrumentos, antes de salir a las calles a rondar.

El alcalde de los mozos tenía su ámbito de actuación, pero el responsable del orden en las calles del pueblo era, y es, el alcalde de la localidad, por eso era frecuente que se le pidiera permiso. Manuel Santaolalla Llamas, en su *"Pastra*na. Apuntes de su historia, arte y tradiciones" (1979,115), hablando de la ronda de quintos pastranera, dice que la primera ronda es dedicada al alcalde y que, "invariablemente", comienza así: "La vara de la Justicia,/ la tiene quien la merece,/ la tiene el señor Alcalde/ y en sus manos resplandece". En Valfermoso de Tajuña, según se recoge en "La Ronda de Valfermoso" (1997, 9), que coordinó Emilio Valero, la copla de entrada dice: "Gracias a Dios ha empezado/ la ronda en la Soledad,/ despertemos al alcalde/ y después a los demás".

. Este comienzo de la ronda en la ermita de la Soledad, nos recuerda la relación de los ritos tradiciona-

les con la religiosidad popular. En Pastrana, la noche de los mayos, siguiendo los datos del mencionado M. Santaolalla (p. 130), se solicita permiso a la divinidad para comenzar el canto de los mayos, los de la Virgen, en este caso, a la puerta del templo: "Con humildad y devoción/vengo a la puerta del templo; sea por siempre alabado/ el "Santísimo" Sacramento". Y a continuación: *"A la*

puerta hemos llegado/ con deseos de cantar;/ licencia para este mayo/ pedimos con humildad"

En el caso del canto del mayo a las mozas, son muchos los ejemplos en que también se pide licencia a la moza que va a ser rondada, o al público, en general. En la zona de la Campiña, y en otros lugares de nuestra provincia, es muy popular esta fórmula: "Mayo florido y hermosol que a esta puerta me has traído;/ para echar un lindo mayo/ señores licencia os pido". La siguiente estrofa suele ser ésta: "Esa licencia galanes/ vosotros la traéis consigo,/ echar mayo a quién quisierais! no echándome a mí en olvido.

En el caso de los mayos de Alcoroches, la mujer rondada otorga su licencia por dos veces: 1.-"La licencia vos la doy/ pa cantar y pa reír/ todos juntos gozaremos/ el mayo podéis decir". 2.-"Por segunda vez/ licencia vos doy,/ podéis escuchar/esperando estoy.

Es muy habitual, por estas tierras, pedir licencia para cantar al público, en general, con esta copla: "Para empezar a cantar,/ señores licencia pido,/ no dirán a la mañana/ forasteros han venido". (o "forastero *y atrevido"*). Una vez conseguido el permiso, la ronda de jotas, seguidillas o mayos prosigue su curso. Pero eso es ya otro cantar...



La Malenilla'

ensábamos titular nuestro comentario: "Nací en Huertapela-yo", pero la festividad de la patrona del lugar, hoy 22 de julio, Santa María Magdalena, nos parece de mayor importancia. Queremos así recordar las imágenes que de nuestro Huertapelayo natal tenemos de este día de nuestra querida patrona. Como en esa fecha está la recolección en su punto álgido y nuestros pueblos vivían de la agricultura y otras ayudas, como la exigua ganadería, y en tiempo de invierno de la arriería vendiendo productos derivados de la resina por otros pueblos, la fiesta de la patrona se celebraba el primer domingo de septiembre cuando las faenas de recolección principal habían terminado. Sin embargo, el día 22 de julio, su día, se celebraba médio día festivo por la tarde.

Nuestro pueblo vino a menos, como otros muchos de nuestra provincia, y la emigración se hizo total. Los servicios hasta entonces eran mínimos, por no decir nulos. Después del éxodo empezó la vuelta a las raíces, pero ahora de gente jubilada o prejubilada. Empezó a llegar el progreso de tener un camino o carretera asfaltado, agua corriente en las casas, luz eléctrica... eincluso después alumbrado público. Las calles fueron asfaltadas. La gente reconstruyó o hizo nuevas sus casas y ahora da gusto estar en el pueblo. Conserva su encanto, belleza, paz y en sus casas no faltan las comodidades de la ciudad.

Seguramente este viernes celebren, aunque los problemas de sacerdotes en el medio rural impedirá que haya eucaristía, 'la Malenilla', reservándose el amplio programa festivo, desde hace ya décadas, para el primer fin de semana de agosto, donde habrá misa, procesión, ronda el día anterior, pregón, verbenas, concursos... organizado todo ello por la asociación de hijos y simpatizantes. Son solo algunos retazos de la historia reciente de nuestro querido pueblo el día de su patrona.